



**ACTA DE LA XCI SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2020.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del día 20 de octubre del año 2020, a través de la plataforma zoom, inicia la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, estando presentes la Mtra. Lourdes del Carmen Tato Palma, suplente del Mtro. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; la Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sonora y Representante del Gobierno Federal; C.P. Rosa Yadira Tiznado García, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y Representante del Gobierno Estatal, el Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado, Representante del Sector Productivo; el C.P. Martín Gándara Camou, Representante del Sector Productivo; el C. Francisco Ignacio Buelna Moraga, Comisario Público Ciudadano; el Lic. Artemio Guerrero Aguiar, Titular del Órgano Interno de Control; el M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

En el desahogo del punto I, La Mtra. Lourdes del Carmen Tato Palma, Presidente suplente de la H. Junta Directiva da la bienvenida y agradece a los presentes su apoyo y participación, a nombre del Mtro. José Víctor Guerrero González, pide al M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz haga la formal presentación y pase de lista de los miembros titulares y suplentes con su respectivo oficio de designación.

En el desahogo del punto II, el C.P. Francisco Buelna Moraga, Comisario Público Ciudadano, realizó la verificación, encontrando Quórum Legal para dar inicio a la presente sesión, por lo que la Mtra. Tato Palma confirma la legalidad del mismo, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ella se tomen.

A continuación, el M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz, Secretario de Actas y Acuerdos, solicita autorización a los integrantes de la H. Junta Directiva para que, a fin de desarrollar los temas previstos de la reunión, participen los Directores de Área y el personal técnico, para que brinden su apoyo, lo cual es aprobado después de someterse a votación.

En el desahogo del punto III, la Mtra. Tato Palma dio lectura al orden del día. Los Señores miembros de la H. Junta Directiva, lo aprobaron por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la CX Sesión Ordinaria del 10 de julio de 2020.
- V. Informe del Director General.
 1. Seguimiento de acuerdos.
 - Acuerdo 09.85.120319
 2. Informe Académico.
 3. Informe de Vinculación.
 4. Informe Financiero.
 - 4.1. (Estados Financieros al 30 de junio de 2020).
 5. Informe del Programa de Infraestructura Educativa.
 6. Informe de Regularización de Terrenos.
 7. Informe del Cumplimiento de Metas del Programa Anual.
 8. Informe del Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios.
 9. Informe del Programa Anual de Obra Pública.
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano.
- VII. Informe del Órgano Interno de Control.
- VIII. Propuesta de acuerdos y en su caso, aprobación.
 - 1.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción VI del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora se solicita la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio fiscal 2019 mismos que ya fueron revisados por el Comisario Público y dictaminados por el auditor externo.
 - 2.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las Medidas y Lineamientos de Reducción, Eficiencia y Transparencia del Gasto Público del Estado, se solicita autorización para dar de baja 121 artículos por mal estado y obsoletos, correspondientes a las siguientes unidades administrativas:

UNIDADADMVA.	CANTIDAD	VALOR CONTABLE
Bacercac	16	\$127,694.03
Puerto Libertad	17	\$184,743.75
Plutarco Elias Calles	32	\$346,370.61
Poblado Miguel Alemán	8	\$73,247.33
Bodega De Activo Fijo	20	\$166,634.35
Dirección Académica	2	\$13,412.50
Ofina. Dir. Ejido 24 De Febrero	11	\$74,817.67
Ofina. Dir. Navojoa	1	\$3,378.50
Esqueda	3	\$33,640.95
Ofina. Dir. Posam	5	\$48,770.66
Telebachilleratos	6	\$62,886.60
TOTAL	121	\$1,135,596.95

IX. Asuntos Generales.

1. Agenda de riesgo de asuntos laborales y civiles.

X. Lectura y ratificación de acuerdos

XI. Clausura.

En lo concerniente al punto IV del orden del día, la Mtra. Tato Palma, sometió a consideración de los miembros de la H. Junta, se omitiere la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de estar firmada por todos los miembros que en ella participaron y ya cuentan con ella en su carpeta de información, emitiendo todos los presentes su voto a favor.

En el desahogo del punto V, referente al informe del Director General, el M.D. Amós Moreno, procedió a presentar el informe del seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, que se encuentran al 100% atendidos y asimismo, informó que en el acuerdo 09.85.123119 sobre la solicitud de autorización para modificación de la tarifa de viáticos a choferes, que fue enviada a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, no se ha recibido respuesta.

En este punto, la C.P. Yadira Tiznado manifestó que los presupuestos son anuales y este acuerdo se refiere al ejercicio 2019, por lo que habría que enviar una nueva solicitud para el ejercicio 2020 y se aplique en el presupuesto de este año; en tal virtud, hace la recomendación de enviar una nueva petición del ejercicio 2020, de lo cual toma nota el Director General del Colegio.

A continuación el M.D. Moreno Ruiz agradece la presencia de los representantes de los sectores y expresó que para el presente informe se tenía mucho material pero fue necesario adaptarse a la nueva normalidad, derivado de la contingencia sanitaria, en especial enfatizó la atención que se ha dado a los alumnos en situación vulnerable que se encuentran en lugares muy remotos, donde las condiciones de conectividad son muy difíciles, ya que no cuentan con las herramientas necesarias y se tuvo que tener creatividad para que pudieran concluir el semestre anterior en buenos términos, por eso para la presente sesión pidió a las áreas hacer una síntesis del informe de actividades, el cual procedió a presentar, solicitando la participación del Mtro. Jorge A. Rascón Enríquez, quien inició con el informe del área académica, presentando logros y actividades relevantes del trimestre, de la siguiente manera:



XCI SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
 Segundo Informe Trimestral: Abril - Junio de 2020

Logros y actividades relevantes:

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Resultados de evaluación de los aprendizajes. Semestre Ene-Jul. 2020

Modalidad	Aprovechamiento	Porcentaje de aprobación	Porcentaje de reprobación
PLANTELES EMSAD	8.07 --- 7.64	95.56% --- 94.37%	4.44% --- 5.63%
PLANTELES CECYTES	7.90 --- 7.53	94.19% --- 91.21%	5.81% --- 8.79%
T O T A L	7.98 --- 7.58	94.88% --- 92.79%	5.12% --- 7.21%
INSTITUCIONAL			

NOTA: Los registros en color rojo, son los resultados del semestre anterior, con el objetivo de hacer un comparativo.

El Mtro. Rascón mencionó que se hicieron adecuaciones en el sentido de poder acatar las disposiciones de ser flexibles con los alumnos ya que no todos tienen la posibilidad de contar con el equipo y las herramientas que les permitan salir adelante en esta nueva normalidad y puntualizó que hubo resultados mejores en todos los indicadores con respecto al semestre anterior.

En evaluación intersemestral, informó que con el objetivo de evitar o disminuir la baja temporal o definitiva de estudiantes, en el mes de junio de 2020 se realizaron 3,131 evaluaciones a 1,983 estudiantes, que tenían adeudos de asignaturas por reprobación, tanto de semestres anteriores como del semestre actual, obteniendo un promedio global de aprovechamiento de 6.62 y el 80.66% de aprobación, logrando rescatar con este proceso a 1,600 jóvenes.

En cuanto al tema de pasantías, expresó que con el mismo pensamiento de apoyar a los jóvenes para que culminen su preparación de Educación Media Superior, en el semestre relativo a este informe, se atendieron 113 casos de estudiantes que acudieron a este recurso, obteniendo un resultado de 99.32% de aprobación, con un aprovechamiento de 8.37, de tal forma que se apoyó a 112 jóvenes.

Informó también que se realizó la validación de 123 inscripciones del personal docente, técnico docente y directivo del Colegio, interesado en participar en los cursos de habilidades para dirección y supervisión, en la plataforma del Programa de Desarrollo Profesional Docente de Educación Media Superior, ofertado por la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico, de la Subsecretaría de Educación Media Superior; como un proceso preparativo para la evaluación correspondiente.



El Mtro. Jorge Rascón manifestó que por invitación expresa de la SEMS de la SEP, relativa al uso de herramientas tecnológicas que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, sobre todo en estos tiempos de pandemia, 1,233 docentes, administrativos y directivos del Colegio participaron en la capacitación sobre el uso de la Plataforma Google Classroom, asistiendo virtualmente a cuatro sesiones, circunstancia que ha apoyado en mucho a maestros y alumnos que tienen la posibilidad de utilizar estos medios tecnológicos.

Continuó informando que se estructuraron y revisaron 78 libros de las asignaturas de bachillerato tecnológico y 23 libros de bachillerato general de los 30 libros de asignaturas básicas y 127 de los módulos profesionales de las 14 carreras que oferta CECYTE Sonora.

En relación a la programación académica, mencionó que durante el segundo trimestre se elaboró propuesta de plantillas de cargas académicas de personal docente correspondiente al semestre agosto 2020-enero 2021 de los 29 planteles de bachillerato tecnológico y los 20 de bachillerato general, acordes a las asignaturas que enmarcan los planes y programas de estudios para cada modalidad.

En el Programa Construye T y Padres Proactivos, existe constante comunicación de forma virtual, dando seguimiento a los avances de las acciones, en los 49 planteles de CECYTE y EMSAD, por conducto de los Directores(as).

- Se envió a los planteles un libro virtual, relativo al apoyo sobre los primeros auxilios psicológicos-emocionales, en tiempos de pandemia.
- Se extendió la invitación a los directores de los planteles sobre el Programa de Jóvenes en Casa auxiliado por el Programa Construye T.

En cuanto al Departamento de Tutorías, hay comunicación con los tutores y orientadores para dar seguimiento a los alumnos desde casa. Informó que en base a la convocatoria de la SEC y a través de CRESO, se capacitaron virtualmente todos los tutores y orientadores educativos, sobre Habilidades Socioemocionales en la Formación de Formadores para la Excelencia Educativa, en la que participaron todos los tutores y orientadores en la video conferencia impartida por el Dr. Miguel Jarquín, relacionada a La Situación Actual: Un Sentido por Descifrar, elemento reflexivo de gran importancia en tiempos de contingencia sanitaria. Y de la misma forma se participó en la video-conferencia con los Doctores Sergio Michel Barbosa y Rosario Robles con el tema: El Poder del Diálogo. El Camino de la Escucha.

A continuación se presentó el informe del área de Vinculación, a cargo del Lic. Lauro Grijalva Abreu quien informó que se ha venido trabajando en actividades extracurriculares, aún en esta contingencia se han desarrollado distintos programas que fomentan la calidad educativa en los 49 planteles; en el tema de difusión, se incluyó el manejo de boletines, fotos, convocatorias, tanto por el portal institucional, envío a medios de comunicación. También en cuanto al manejo de cuenta CECYTE Sonora en twitter, Facebook e Instagram.


Se tuvo coordinación con la Secretaría de Comunicación Social para manejo de boletines en medios. Hubo promoción de elementos visuales de la imagen institucional del Colegio en coordinación con la Dirección Académica.

Mencionó el caso de dos alumnos sobresalientes que a pesar de la distancia y no contar con las herramientas para continuar con sus estudios en línea, gracias a la C. Gobernadora, el alumno Sergio Alán Rosas de la Cruz, del plantel Santa Ana, ya cuenta con internet y es ejemplo de que no hay obstáculos para el aprendizaje.

En el cumplimiento de seguir brindando las herramientas necesarias para la formación integral de los estudiantes, se creó en la página web, la Guía Virtual 2020, donde se pueden encontrar distintos temas y contenidos académicos y extracurriculares con el apoyo de los promotores culturales en actividades como pintura, artes plásticas y danza continuando los alumnos con actividades desde sus casas.


Informó que en la parte deportiva se creó todo el aprendizaje para que los alumnos siguieran con actividad física necesaria para su crecimiento y en cuanto al tema de becas, se continúa con la capacitación y el apoyo de los responsables de becas en los planteles, para que los alumnos se puedan registrar y la mayoría puedan contar con el beneficio de una beca.

Continuado con el informe financiero, el Lic. Arnoldo Rafael Molina Borboa, Director de Finanzas, presentó el segundo informe trimestral del presupuesto 2020 como sigue:


2do. Informe Trimestral 2020

INGRESOS:							
CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL DE INGRESOS				% AVANCE
			ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO	
PERCEPIONES	491,874,938	501,994,887	40,821,444	28,949,817	28,949,817	198,564,348	32%
ESTATALES	171,836,871	271,084,371	12,940,414	44,833,938	6,442,748	177,294,747	48%
INGRESOS PROPIOS	71,574,488	71,574,488	96,914	294,348	3,870,851	31,364,918	43%
OTROS INGRESOS	-	-	178	86	49	11,376	
TOTAL	734,286,297	844,748,734	54,862,976	74,188,107	41,872,915	269,345,399	49%

EGRESOS:							
CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO				% AVANCE
			ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO	
DEBIDOS PERSONALES	697,119,249	713,130,149	33,331,233	37,328,914	70,129,576	240,271,362	48%
MATERIALES Y SUPLENTOS	8,281,771	8,901,771	48,312	17,481	27,729	611,484	7%
DEBIDOS GENERALES	46,619,299	108,400,987	2,781,319	34,247,241	14,908,654	62,335,674	42%
TRANS. ASOC. SUB. Y OTRAS NATI	1,220,000	1,220,000	33,088	33,000	33,000	483,088	48%
SERVICIOS FIJOS Y VARIABLES	462,364	462,364	-	276,800	-	270,000	29%
TOTAL	814,262,591	834,316,211	36,193,752	72,196,396	117,079,259	484,461,524	49%
Reservación Ingresos - Gastos (E)			95,394	1,871,330	46,143,815	801,297	



A continuación, el C.P. Genaro Gómez Carranza, Director de Planeación, procedió a explicar el avance en cuanto al Informe del Programa de Infraestructura Educativa

**INFORME DEL PROGRAMA
DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA.**



FECHAS	PLANTELES	METAS	INVERSIONES
JUNIO DEL 2020	Hermosillo V	Equipamiento consistente en la adquisición e instalación de equipos de aires acondicionados para sala audiovisual y aulas, así como diverso mobiliario para aulas.	\$832,396.11
	Nogales I	Equipamiento para sala audiovisual	\$506,176.89
	Granados	Acondicionamiento total de biblioteca.	\$15,776.00
	Pasqueira	Se dotó de equipo para sala audiovisual	\$247,432.96



Posteriormente, abordó el tema de avance en la regularización de terrenos, en el segundo trimestre del 2020, presentando la siguiente información:

**Acciones de regularización de terrenos
2er. Trimestre 2020**

Plantel	Origen	Documento legal	Registro
Cajeme	Estatal	Contrato de donación	El Contrato de Donación por 28,190.00 m ² , hecho por la Coordinación de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, con clave catastral 1800-27183001 al plantel Cajeme, se encuentra en trámite de registro ante la Oficina Catastral en el municipio de Cajeme.
Sahuaripa	Municipal	Titulo de propiedad	El cercado del terreno, nuevo título de propiedad y construcción de puerta de acceso al plantel, se encuentran en proceso de elaboración ya que debido a la contingencia sanitaria el H. Ayuntamiento no lo han podido realizar.
Huatabampo	Estatal	Contrato de donación	Solicitan los padres de familia, se les permita por parte del dueño del terreno adyacente al plantel hacia el lado poniente, excavar un canal que permita desviar el arroyo que atraviesa el terreno del plantel para poder aprovechar la superficie desocupada por la inseguridad, en nuevas instalaciones deportivas o académicas. No se ha obtenido respuesta.

El CP. Genaro Gómez procedió a explicar el avance trimestral del cumplimiento de metas del Programa Anual:

CECYTE Sonora

DESCRIPCIÓN	No. ACCIONES	METAS										% AVANCE FISICO		
		ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO		ACUMULADO	TRIMESTRAL		ANUAL	
				1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.		1er. TRIM.	2do. TRIM.		
DIRECCION GENERAL	3	30	38	5	5	5	5	5	4	9	100.00	88.00	45.00	
DIRECCION ACADÉMICA	18	62	62	16	17	16	15	16	8	16	100.00	8.00	35.81	
DIRECCION DE REGULACION	11	62	62	12	20	12	17	12	13	24	100.00	48.00	38.71	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	7	66	66	19	17	15	15	18	12	32	100.00	78.47	48.48	
DIRECCION FINANCIERA	1	12	12	3	2	2	2	2	2	6	100.00	100.00	68.00	
DIRECCION DE PLANEACION	5	26	28	5	7	6	7	6	8	12	100.00	85.71	48.15	
ORGANO DE CONTROL INTERNO	2	30	28	7	7	8	8	7	2	9	100.00	28.57	38.00	
PLANTELES	1	2	2	1	0	1	0	1	0	1	100.00	0.00	58.00	
COORDINACIÓN DE ZONA	1	4	4	1	1	1	1	1	1	2	100.00	100.00	58.00	
TOTAL	49	284	284	70	77	68	67	78	61	111	100	51.2	37.88	



A continuación el C.P. Ubaldo Peralta, Director Administrativo, presentó el informe del avance del programa anual de adquisiciones de bienes y servicios, así como del programa de obra y servicios relacionados con obras públicas:

CECyTE Sonora

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

CAPÍTULO	EGRESOS APROBADO ANUAL	EGRESOS MODIFICADO ANUAL	EGRESOS DEVENGADO	AVANCE ANUAL
2800	8,881,773.00	8,881,773.00	511,404.36	4.38%
3800	68,619,090	100,650,907	42,245,674	61.96%
4800	1,230,000	1,230,000	485,000	39.75%
5800	463,384	463,384	270,000	58.27%
TOTAL	879,184,346	1,111,216,663	503,732,081	57.30%

SONORA

CECyTE Sonora

AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS

CAPÍTULO	OBRA/SERVICIO	PARTIDA	EGRESOS APROBADO ANUAL	EGRESOS MODIFICADO ANUAL	EGRESOS DEVENGADO	% AVANCE POR PARTIDA
OBRAS PÚBLICAS:						
3000	Servicio e instalaciones eléctricas de plantas	11101	158,125.00	58,125.00	0.00	0.00%
	Mantenimiento y conservación del edificio de Dirección General	35101	114,500.00	29,970.00	15,045.00	53.54%
	Mantenimiento y conservación de edificios de plantas	35103	118,510.00	285,810.00	230,400.00	81%
	Instalaciones realizadas en el edificio de Dirección General y Plantas	15201	106,000.00	237,500.00	204,800.00	84%
	TOTAL		348,135	581,413	543,120	74%

SONORA

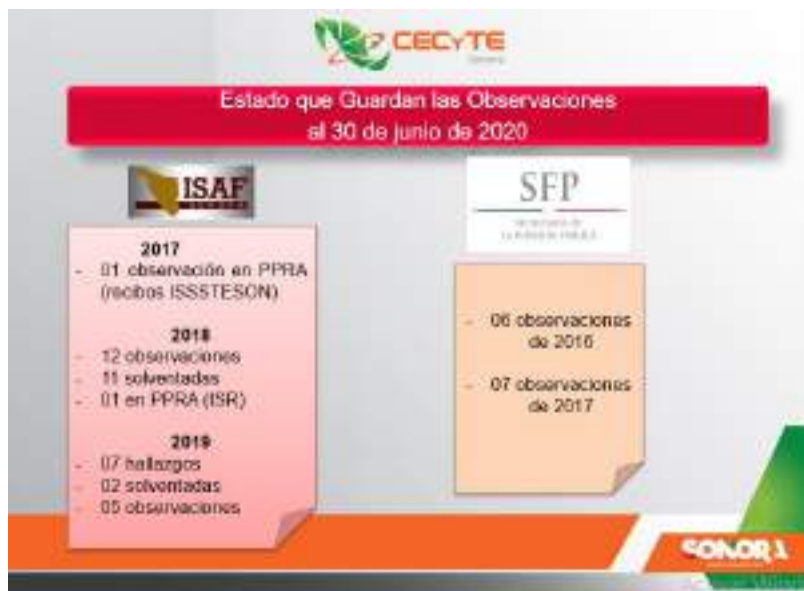
A continuación los miembros de la H. Junta dan por presentado el informe del Director General y como siguiente punto, la Mtra. Tato Palma cede la palabra al C.P. Francisco Buelna Moraga quien procede a

expresar que por estar dentro del grupo de riesgo ante la pandemia de COVID-19, sus funciones como Comisario público han sido pospuestas hasta que las autoridades sanitarias lo indiquen.

Como siguiente punto, la Mtra. Tato Palma pide la participación del Lic. Artemio Guerrero Aguiar, Titular de Órgano Interno de Control, quien inició con su segundo informe trimestral, explicando en cuanto a las observaciones del OIC por solventar del 2017, está pendiente una referente al SEVI la cual está en presunta responsabilidad administrativa. En el 2018 se tiene una relativa a activos fijos, se deberá hacer una depuración en el sistema. En el 2019 se tienen cinco observaciones, 3 son de los manuales de procedimientos y de Organización y dos observaciones que tienen que ver con el activo fijo.

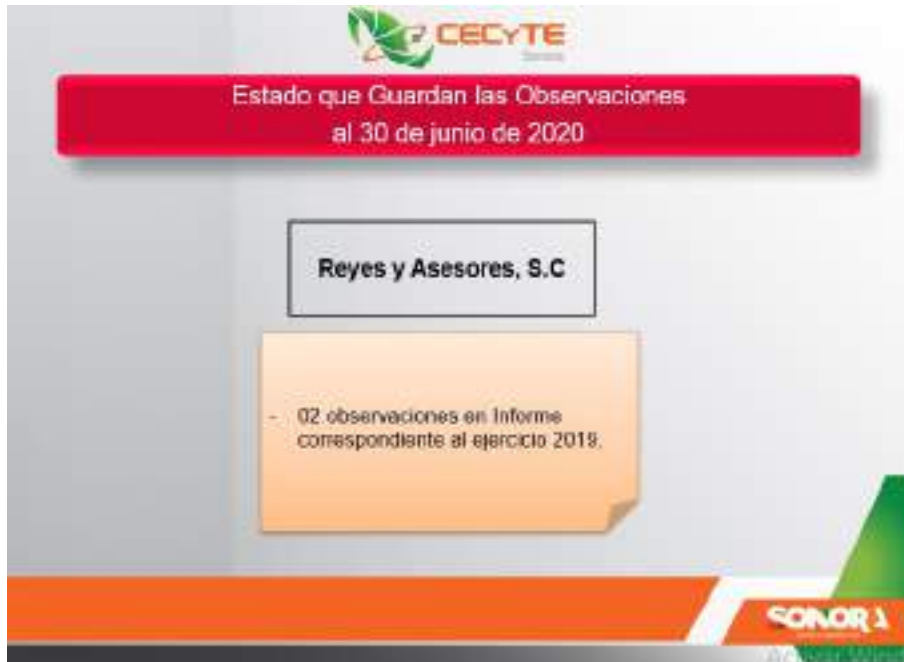


En el caso del ISAF se tiene una observación del 2017 en cuanto a unos recibos del ISSSTESON y se fue a presunta responsabilidad administrativa. En su momento se informará a esta Junta. En el 2018 se tenían 12 observaciones y se solventaron 11 y se tiene una sobre el ISR que se fue a presunta responsabilidad administrativa. En el 2019 se tienen 7 hallazgos, dos se solventaron y cinco se convirtieron en observaciones sobre ISR y otra sobre el activo fijo, se le solicitó al Órgano Interno que hiciera una verificación física sobre algunos bienes y se hizo acta de verificación pero aún ISAF no la ha solventado, ya quedó en Cuenta Pública. Otra en cuanto a dos del impuesto estatal de 2019, una más referida a que se destinó recurso de ingresos propios al capítulo 1000 para solventar la nómina. Se tienen algunas de la Secretaría de la Función Pública; en el 2016 hay 6 observaciones y 7 el 2017 que están pendientes y no se ha tenido respuesta.



En cuanto a los Despachos externos, en el 2018 se determinaron 16 observaciones y las tiene el OIC para dar seguimiento, ya fueron solventadas 6 y se está en espera solventar las 10 restantes. En el 2019, el Despacho Reyes y Asesores determinaron dos observaciones las cuales ya están atendidas.





El M.D. Amós Moreno pide hacer unas precisiones sobre el informe y expresó que este trimestre fue donde se tuvo el tema de la pandemia, entre los principales problemas que se tiene está que el Colegio no cuenta con una plataforma para poder atender las clases en línea de manera permanente, muchos de los alumnos no contaban con una herramienta para atender las clases; se logró atender con varios esquemas que se implementaron; mencionó también que hubo un proceso intersemestral que permitió poner al corriente a muchos alumnos y se llegó en algunos planteles a hacer impresión del material didáctico; para que los maestros evaluaran se utilizaron esquemas atípicos. Señaló que se tienen comunidades en Sonora donde el ancho de banda no tiene más capacidad. Al momento de establecerse el quédate en casa, se triplicó la necesidad y otra situación es que hay familias que cuentan con una sola herramienta para varios hijos. Hizo un reconocimiento a los maestros por la labor que han realizado en estas condiciones.

Expresó también que se generó una situación delicada para el Colegio, en el tema del subsidio estatal y federal, ya que para este año se inició con un déficit de 42 millones de pesos, en la actualidad tanto el Estado como la Federación consideran que el Colegio pudo tener ahorros significativos en cuestión de servicios y efectivamente hay un ahorro pero con una gran diferencia, no hubo un recuso que no se utilizó o que se tenga en el Colegio, lo que pasó es que con ese ahorro ya no se tuvo que salir en la búsqueda del recurso faltante; por otra parte, en el tema del capítulo 1000 se tienen 43 millones de pesos de diferencia de la aportación que hacen la Federación y el Estado, pero existen prestaciones que están en el Contrato Colectivo de Trabajo, las cuales el Estado tiene que atender al 100% y que no son reconocidas por la federación.

Continuó informando que se presenta adicionalmente un problema serio al Colegio, ya que desde hace varios años se genera el material académico otorgando libros y cuadernillos de estudios, mediante el pago de una aportación voluntaria de los padres al inicio del semestre y además los alumnos tienen un seguro, con ese recurso se les dan beneficios a los alumnos; esos libros facilitaron el trabajo que se pudo desarrollar durante la contingencia. Puntualizó que conscientes de que es aportación voluntaria y que hay padres que no cuentan con el recurso, al inicio del semestre pasado, el Colegio permitió que no lo pagaran de contado y que fueran abonando, la pandemia ocasionó que los alumnos no fueran al plantel y se les olvidó que tenían un compromiso económico con el Colegio y al mes de julio se tenía una cartera vencida de 22 millones de pesos que no se cubrieron por parte de padres de familia. Hay una situación también que es el hecho de que los alumnos reciben la Beca Benito Juárez mes a mes con la que pudieran cubrir la aportación para el material didáctico, lo cual no ha sucedido.

Reiteró que se inició con un déficit para operar en el año y por otro lado, lo que se ha ahorrado en energía, en agua, etc. se incrementó en cuanto al gasto con los protocolos de seguridad que se debe cubrir en planteles y al día de hoy, para el último trimestre del año, se tiene un déficit de casi 87 millones de pesos, ya considerando la aportación estatal y federal, lo cual pone al Colegio en la peor situación financiera que se ha tenido desde su creación; actualmente se está haciendo la gestión para contar con una ampliación por parte de la Secretaría de Hacienda estatal y en la parte federal se nos ha dicho que no hay posibilidad de un recurso adicional.

La falta de este recurso se agravó más porque al inicio de semestre se vuelven a adquirir los libros y se vuelve a generar un déficit de más de 10 millones de pesos que no se han pagado. Manifestó que lamentablemente hay personas que están mal informando a los padres diciéndoles que esa aportación voluntaria es inconstitucional. Se han hecho grandes esfuerzos con los directores y se ha dado la opción en los planteles para que quien no quiera adquirir los libros, no lo haga, pero existen líderes que van y mal informan a los padres y generan situaciones de carácter político. Por razón lógica, los alumnos que presentan un adeudo y terminan su educación media superior, a todos se les ha entregado el certificado y ya no se tiene manera de recuperar ese recurso. Se han mal interpretado algunas declaraciones emitidas por parte de la SEP hace unos meses, donde se dijo que la educación es gratuita y que no era obligación de los padres pagar las aportaciones voluntarias. El problema es cuando los padres exigen el material didáctico que no están dispuestos a pagar y que es producto del trabajo de nuestros académicos; se recuperaron los derechos de autor, se tuvieron que generar nuevos contenidos donde el Colegio actualmente es el dueño de los derechos de autor y cada semestre se actualizan. Considera que debiera haber una postura más definida por parte tanto de la SEP como de la SEC, para que haya mayor claridad.

El costo que tiene comprar los libros en volumen y mandarlo a planteles implica un trabajo para el Colegio y no tendrían posibilidad los alumnos de tener acceso a una librería donde adquirir por su cuenta los libros, por la ubicación de algunos planteles. Si por otra parte, el alumno quisiera sacar copias, en algunas comunidades no tienen acceso a esos servicios. Hoy se está analizando el hecho de



no entregar los libros el próximo semestre y evitar una situación difícil económicamente para el Colegio para que no se convierta en un botín político.

En el tema académico, externó que hay una situación mucho mejor que el semestre pasado y en un ejercicio que se realizó se encontró que de un universo de 23,000 alumnos, 1,300 no tienen una herramienta o conectividad lo cual se ha ido disminuyendo porque en las instalaciones se está permitiendo que 4 o 5 alumnos puedan hacer uso de las herramientas en planteles, con todos los protocolos.

El M.D. Moreno Ruiz expresó también que se inició con el programa de Apadrina su Futuro, donde se pidió a egresados que apoyen a los alumnos, con muy buen resultado y les están donando tablets, celulares y al día de hoy se tiene muy buena respuesta y las personas que están participando van y entregan personalmente los apoyos. Expresó que se reforzó un tema importante con videoconferencias a los padres de familia para ayudarlos, cada alumno que ha expresado no poder cubrir el costo de los libros hoy se le da la posibilidad de dar la aportación en partes.

Continuó expresando que por la necesidad de reinicio del semestre el personal está trabajando en casa y el personal con actividades esenciales está en oficinas, se redujo el horario y quien puede trabajar en casa lo está haciendo. En el Colegio hace más de mes y medio se reincorporó el personal y se están siguiendo todas las medidas y recomendaciones.

Informó a la H. Junta que hay otra situación con respecto a la aplicación de una multa al Colegio por parte del SAT debido a la implementación de un esquema denominado PRT desde el 2009, que es un tema que ya se presentó a la Junta Directiva y explicó que se sigue haciendo la gestión, esperando tener una buena respuesta de la Secretaría de Hacienda Estatal; también externó su molestia ya que no puede ser un Director que esté dedicado 70% a estar gestionando recursos y quisiera que se garantizara el pago de la nómina, lo correspondiente al capítulo 1000 y mencionó que hace un par de días hubo un paro de labores porque ese día llegó el subsidio Federal y del Estado y se pagó con un día de retraso. Quiere informar que se tomó la decisión de compartir un informe económico de la situación financiera mes con mes a la H. Junta. Considera que se está generando una situación de molestia con los trabajadores del Colegio.

La Mtra. Tato Palma comentó que en la SEC llegan muchas solicitudes de personas que no están condiciones de pagar la aportación voluntaria y les aclaran que el servicio educativo es gratuito pero para todos los requerimientos en los planteles, apenas se logra con el apoyo de los padres de familia y esta situación se ha agudizado con la pandemia.

La Lic. Guadalupe Gálvez expresó que tratará de apoyar ya que conocen la problemática en el Colegio y harán las gestiones que les corresponda para salir pronto de esa crisis por la que se está pasando y hace patente una felicitación por el trabajo que se está realizando y pese a la situación, están brindando un excelente servicio en los planteles.

La Arq. Rocío Serrano Barrios destacó que el Colegio se ha caracterizado por el trabajo académico a favor de los jóvenes, están en zonas altamente marginadas donde es muy difícil la conectividad y se triplicó la necesidad con la pandemia; se hizo un sondeo con el programa Aprende en Casa y el Colegio tiene un 85% en cuanto a la atención a los jóvenes y si no hubiera sido por el material didáctico, habría sido muy difícil lograrlo y es un indicador digno y por otro lado, reconociendo la circunstancia de los recursos, seguirá haciendo la gestión ante la SEMS sin dejar de insistir que ya estamos cercanos a las fechas en que empiezan a requerir la política salarial. Igualmente expresa una felicitación al Director General por el trabajo realizado.

Pasando al punto VIII sobre propuesta de acuerdos:

En el punto 1.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción VI del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se aprueban por unanimidad, los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio fiscal 2019, mismos que ya fueron revisados por el Comisario Público y dictaminados por el auditor externo.

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, con el **número 01.91.201020**.

A continuación **en el punto 2.-** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las Medidas y Lineamientos de Reducción, Eficiencia y Transparencia del Gasto Público del Estado, se autoriza por unanimidad dar de baja 121 artículos por mal estado y obsoletos por un total de \$1'135,596.95, correspondientes a las siguientes unidades administrativas, con la salvedad de que en la siguiente sesión se informe y se presenten las evidencias correspondientes sobre el destino final y los ajustes de pólizas contables de los artículos autorizados.

UNIDAD ADMVA.	CANTIDAD	VALOR CONTABLE
Bacerac	16	\$127,694.03
Puerto Libertad	17	\$184,743.75
Plutarco Elías Calles	32	\$346,370.61
Poblado Miguel Alemán	8	\$73,247.33
Bodega De Activo Fijo	20	\$166,634.35
Dirección Académica	2	\$13,412.50
Ofna. Dir. Ejido 24 De Febrero	11	\$74,817.67
Ofna. Dir. Navojoa	1	\$3,378.50
Esqueda	3	\$33,640.95
Ofna. Dir. Potam	5	\$48,770.66
Telebachilleratos	6	\$62,886.60
TOTAL	121	\$1,135,596.95

Quedó establecido como **acuerdo número 02.91.201020**.

Pasando al punto No. IX de asuntos generales, la Mtra. Tato Palma cede la palabra al M.D. Amós Moreno Ruiz, quien expuso que se tienen tres asuntos laborales en etapa de ejecución, por montos arriba de un millón de pesos, y una demanda del 2008 en materia civil, que es un asunto mal defendido ante la Junta Local por la administración anterior y ahorita se acaba de meter un último recurso por el Colegio; actualmente serían 7 millones 800 mil pesos, lo cual el Colegio no está en posibilidad de responder a ese pago; son los casos más latentes que se tienen de manera más inmediata.

En el punto No. X, Se da lectura a los acuerdos, finalmente ya discutidos y ratificados, quedando de la siguiente manera:

Acuerdo 01.91.201020.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción VI del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se aprueban por unanimidad, los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio fiscal 2019, mismos que ya fueron revisados por el Comisario Público y dictaminados por el auditor externo.

Acuerdo 02.91.201020.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las Medidas y Lineamientos de Reducción, Eficiencia y Transparencia del Gasto Público del Estado, se autoriza por unanimidad dar de baja 121 artículos por mal estado y obsoletos por un total de \$1'135,596.95, correspondientes a las siguientes unidades administrativas, con la salvedad de que en la siguiente sesión se informe y se presenten las evidencias correspondientes sobre el destino final y los ajustes de pólizas contables de los artículos autorizados.

UNIDAD ADMVA.	CANTIDAD	VALOR CONTABLE
Bacerac	16	\$127,694.03
Puerto Libertad	17	\$184,743.75
Plutarco Elías Calles	32	\$346,370.61
Poblado Miguel Alemán	8	\$73,247.33
Bodega De Activo Fijo	20	\$166,634.35
Dirección Académica	2	\$13,412.50
Ofna. Dir. Ejido 24 De Febrero	11	\$74,817.67
Ofna. Dir. Navojoa	1	\$3,378.50
Esqueda	3	\$33,640.95
Ofna. Dir. Potam	5	\$48,770.66
Telebachilleratos	6	\$62,886.60
TOTAL	121	\$1,135,596.95



Posteriormente, al pasar al punto XI, último del orden del día, la Mtra. Lourdes Tato Palma cede la palabra a la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, quien da por clausurada la sesión y agradece la participación de los miembros de la H. Junta Directiva, siendo las 15:29 horas del día veinte de octubre del año dos mil veinte para posteriormente enviar a firma el acta correspondiente a los integrantes de la H. Junta, que han participado.

Mtra. Lourdes del Carmen Tato Palma,
Suplente del Mtro. José Víctor Guerrero
González, Secretario de Educación y Cultura,
Presidente de la H. Junta Directiva

Lic. Yadira Tiznado,
Suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos,
Secretario de Hacienda
Representante del Gobierno del Estado.

Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro,
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en
Sonora, Representante del Gobierno Federal.

Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios,
Responsable de la Coordinación de
Organismos Descentralizados Estatales de los
CECyTE's
Representante del Gobierno Federal.

C.P. Martín Gándara Camou,
Representante del Sector Productivo.

Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado,
Representante del Sector Productivo.

C.P. Francisco Ignacio Buelna Moraga,
Comisario Público Ciudadano.

Lic. Artemio Guerrero Aguiar,
Titular del Órgano Interno de Control.



M.D. Amós Benjamín Moreno Ruíz,
Director General de CECyTES,
Secretario de Actas y Acuerdos.